



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 8.758/2012

Buenos Aires, 24 MAR 2012

VISTO que, de acuerdo con lo establecido por los artículos 6º y 30 inciso c) punto c.2 y d) del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11 resulta necesaria la formación permanente y la actualización de los conocimientos profesionales de los preceptores de los colegios secundarios dependientes de esta Universidad, y

CONSIDERANDO

Que el preceptor es una de las figuras institucionales involucradas en los procesos de acompañamiento a los estudiantes en sus trayectorias escolares.

Que las múltiples funciones que desarrollan los preceptores hacen necesaria la formación permanente y la actualización de los conocimientos profesionales de los mismos.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Curso "El rol del preceptor: perspectivas de análisis" el que se dictará para preceptores de los establecimiento secundarios dependientes de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Aprobar la reglamentación, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- El curso será no arancelado para los preceptores de los  
./

  
CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 8.758/2012

1.  
establecimientos de nivel secundario dependientes de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica, al Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP), a los colegios secundarios dependientes de esta Universidad y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 4160

NEPI  
13

RUBEN EDUARDO HALLU  
RECTOR

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 8.758/2012

-1-

## ANEXO

### 1. Datos básicos de la institución:

- Nombre de la Institución: Universidad de Buenos Aires
- Dirección: Viamonte 430 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Teléfono – fax: 4510-1100 Int. 1204
- Correo electrónico: [secprivada@rec.uba.ar](mailto:secprivada@rec.uba.ar)
- Nombre y apellido de la autoridad responsable de la Institución: Ruben HALLU
- Cargo: Rector
- Nombre y apellido del responsable del área de capacitación: María Catalina NOSIGLIA - Secretaria Académica-, Marilina LIPSMAN -Subsecretaria de Innovación y Calidad Académica-, Carina LION -Directora del CITEP-.

### 2. Título del curso: El rol del preceptor: perspectivas de análisis

### 3. Breve síntesis de la temática a abordar:

El curso de capacitación "*El rol del preceptor: perspectivas de análisis*" se propone enriquecer la formación de los preceptores de escuelas secundarias, a través de análisis de situaciones y casos que son habituales en sus prácticas. Será un espacio de reflexión a partir de diversas dimensiones de análisis de su quehacer como miembro de la institución educativa.

Las diferentes temáticas que se abordarán están vinculadas a: la organización institucional de las escuelas secundarias en particular de las dependientes de la Universidad de Buenos Aires; los desafíos de la enseñanza en la sociedad de la información en el marco de las posibilidades y límites de la intervención del preceptor, el uso de tics en los espacios de apoyo al estudio; la comprensión desde una perspectiva socio-cultural de las adolescencias y las juventudes; la prevención y promoción de la salud en la adolescencia; el manejo de los sistemas de información de seguimiento de los estudiantes.

### 4. Destinatarios:

Preceptores en ejercicio de los establecimientos secundarios con título secundario.

### 5. Tipo de modalidad de proyecto:

**Modalidad: no presencial - a distancia.** Tiene una carga horaria no presencial superior al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total, contempla en su diagramación la realización de actividades variadas en diversos tipos de soportes tecnológicos, un encuentro presencial general, un encuentro por módulo curricular. La evaluación final será presencial, individual y escrita.

### 6. Sede prevista para su desarrollo:

- Dirección: Uriburu 950 – C.A.B.A.
- Teléfono – fax: 4508-3639 (CITEP)
- Correo electrónico: [citep@rec.uba.ar](mailto:citep@rec.uba.ar)



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 8.758/2012

-2-

- Disponibilidad de equipamiento y servicios de apoyo administrativo: Se cuenta con personal para la inscripción y seguimiento administrativo de los cursantes con el apoyo informático ( DOS (2) no docentes, cada uno con una PC, conexión wifi, uso de la plataforma Moodle)
- Equipamiento para la formación: Se cuenta con UN (1) aula tecnológica de última generación con TREINTA (30) notebooks, DOS (2) pizarras inteligentes y TRES (3) aulas con wi- fi, para los encuentros presenciales. Plataforma de educación en línea Moodle versión 2.1.

## 7. Fundamentación de la propuesta:

El preceptor de escuela secundaria es una figura institucional involucrada en los procesos de acompañamiento a los estudiantes en sus trayectorias escolares. El preceptor es quien conoce los vínculos que los estudiantes establecen con la institución, sus recorridos y trayectos académicos, así como también las configuraciones familiares, la relación con sus pares, los espacios curriculares que les presentan mayores dificultades, las relaciones que mantienen con sus docentes y con el resto de los actores de la institución; la cantidad de inasistencias, sus justificaciones y las formas de proceder frente a determinados conflictos en el aula (Ferreyra, 2008; López Fabre y Quintana, 2010; Semplici, 2010). Todo esto le permite al preceptor ser uno de los principales agentes en el proceso de acompañamiento de los estudiantes y de su colaboración en la vinculación de los mismos con la lógica institucional.

Las instituciones educativas son una compleja unidad conformada por diferentes actores y factores políticos, sociales, económicos, históricos, culturales, pedagógicos, jurídicos y subjetivos que, mediante un permanente juego de tensiones, generan ciertos nudos problemáticos. En este marco, el ejercicio del rol de los preceptores se encuentra con fronteras no siempre claras en su definición; al mismo tiempo, la práctica cotidiana de estos actores, resulta muy poco formalizada y visible, debido a que sus acciones exceden el cumplimiento de prescripciones como las tareas reglamentarias vinculadas al orden, la disciplina y la organización escolar (Niedzwiek, 2010)

En consonancia con estas apreciaciones, a través de este curso de capacitación se colocará el foco en el análisis conceptual del rol, así como de sus implicancias en el marco de la institución. La propuesta favorecerá instancias para repensar la práctica cotidiana y generar movimientos o cambios. En tal sentido, cada uno de los módulos temáticos promueve una articulación entre las herramientas teóricas y los recursos para la intervención.

La intervención no es un acto cotidiano, sino que ocurre cuando verdaderamente se ejerce una reflexión en y sobre la acción. Se debe aclarar, al decir de NICASTRO (2006), que no todo lo que hacemos en la escuela es un acto de intervención, puesto que la intervención es un atributo, una manera de trabajar, mirar, pensar, escuchar. Tiene que ver con recolocarse en un puesto de trabajo y revisar algunas cuestiones que antes no se habían observado y a partir de ahí generar otro pensamiento sobre lo habitual y cotidiano.

Por último, el proceso propuesto para la construcción de este rol exige un dispositivo formativo que permita dar cuenta de su complejidad. En este sentido y dado el valor que las tecnologías tienen en las propuestas de enseñanza, es que se adopta en la modalidad de

CARLOS ESTEBAN MASVELE



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 8.758/2012

-3-

1.

trabajo un entorno virtual que promueva la conformación de una comunidad de prácticas a través de herramientas colaborativas para el debate.

### 7.1. Propósitos

- Ofrecer herramientas analíticas/conceptuales, provenientes de diferentes disciplinas, para la construcción del rol del preceptor en el marco de la institución escolar en torno a:
  - la trama institucional y normativa de los institutos secundarios donde trabajan;
  - la información que producen como insumo para los sistemas de información de los institutos, la Universidad de Buenos Aires y el sistema educativo;
  - la potencialidad pedagógica de la tarea del preceptor: en la definición de espacios de estudio por medio de la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación; en el tratamiento de problemáticas vinculadas a la salud de los adolescentes y en el trabajo cotidiano por medio de la comprensión de aspectos socio-históricos de los jóvenes y adolescentes.
- Promover instancias de reflexión tendientes al mejoramiento del quehacer del preceptor, partiendo del análisis de su propio accionar en las instituciones educativas.
- Favorecer instancias de aprendizaje que permitan al preceptor, enriquecer y profundizar su participación en la dinámica institucional, a través de la creación de diversas estrategias de intervención.
- Proponer un dispositivo formativo inscripto en un entorno virtual que promueva la consolidación de comunidades de práctica y estrategias colaborativas para la construcción del conocimiento.

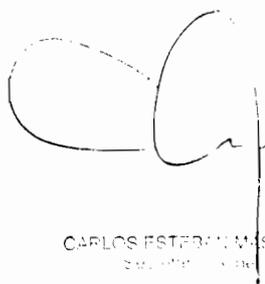
### 7.2. Contenidos

#### **Módulo 1: Aspectos políticos, normativos y organizacionales sobre los establecimientos de Educación Secundaria dependientes de la Universidad.**

Marco histórico sobre la educación secundaria, sus cambios y debates actuales. La dinámica institucional, el lugar y las funciones del preceptor. La construcción histórica del rol y las nuevas funciones. Bases constitucionales y legales del sistema educativo en la actualidad. El marco normativo de la Universidad de Buenos Aires: su gobierno y la regulación de los establecimientos de enseñanza secundaria bajo su dependencia. Principales normas que reglamentan el funcionamiento de los establecimientos de enseñanza secundaria de la Universidad de Buenos Aires. El organigrama. El régimen de convivencia

#### **Módulo 2: Aportes para enriquecer la enseñanza desde el rol del preceptor.**

La intervención pedagógica del preceptor. La educabilidad. El lugar del conocimiento: nuevos saberes, conocimiento situado y distribuido. Concepciones de éxito y fracaso en la escuela. La inclusión de nuevas tecnologías para potenciar la enseñanza: entornos y herramientas. Redes para el conocimiento, el intercambio, la colaboración y el entretenimiento. Búsquedas académicas en la web y herramientas para favorecer la tarea escolar.



CARLOS ESTERMAN MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 8.758/2012

-4-

### **Módulo 3: Sistemas de Información.**

Introducción a la utilización de estadísticas en el sistema educativo. Las estadísticas educativas a nivel nacional. Los estudios estadísticos aplicados al nivel nacional. Panorama general de los indicadores estadísticos educativos utilizados en el Sistema Nacional de Indicadores Estadísticos para el análisis, monitoreo, gestión y toma de decisiones a nivel federal. Introducción a las nociones básicas utilizadas para el análisis estadístico utilizadas en educación. Frecuencias, tipos de frecuencias, medidas de tendencia, medidas de posición, medidas de dispersión, medidas de forma. Aplicaciones genéricas en educación. Representaciones gráficas. Relevamiento de información. Confiabilidad, precisión y exactitud del registro. El relevamiento de la información. La importancia de la confiabilidad en el relevamiento y registro de la información. La precisión del registro para su utilización.

### **Módulo 4: Adolescencias y Juventudes.**

Adolescencia y juventud desde una perspectiva socio-cultural. La construcción de la categoría de juventud en la modernidad. El joven como sujeto y no como objeto de la historia en las sociedades occidentales. Subjetividades juveniles en la modernidad y en la posmodernidad. De la juventud - como categoría uniforme- a la idea de "juventudes". Identidad, identidades e identificaciones. Rupturas y continuidades, grietas y puntos de vinculación entre las culturas juveniles y las culturas escolares. La escuela como proveedor de criterios organizacionales frente a la sobreabundancia y aleatoriedad de la información disponible.

### **Módulo 5: Prevención y Promoción de la Salud en la Adolescencia.**

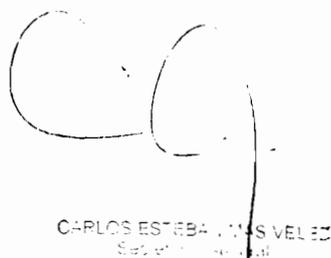
Concepto de salud integral en los adolescentes. Concepción de salud según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aspectos psicológicos. Conceptos de prevención y promoción de la salud: ejemplos. La salud en los grupos vulnerables - grupos en riesgo. Los adolescentes como sujetos de derecho y el cuidado de la salud desde la escuela: la Atención Primaria de la Salud (APS); Infecciones de Transmisión Sexual; consumo de alcohol, tabaco y drogas de abuso; automedicación; alimentación saludable; desórdenes de alimentación; programas y leyes vinculadas a la protección de la salud y la educación sexual.

## **8. Modalidad a distancia:**

### **8.1. Organización académico-pedagógica del curso**

El curso se dictará en la modalidad a distancia. Está organizado en CINCO (5) módulos temáticos consecutivos, de igual duración cada uno. La propuesta estará desarrollada dentro del campus virtual del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP), a través del cual se presentarán los contenidos, las diversas actividades y trabajos de formación y acreditación de cada módulo. Además, se desarrollará una clase presencial por módulo, a modo de Taller.

El curso pretende promover la indagación y generar instancias reflexivas, personales y grupales, en torno a ciertas problemáticas del quehacer del preceptor escolar. Para tal fin, las actividades intentarán promover la apropiación de un marco teórico y metodológico que permita



CARLOS ESTEBAN SILES VELEZ  
Secretario General



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 8.758/2012

-5-

1.

la comprensión de las propias prácticas y su mejoramiento, en el marco de las instituciones en que se desempeñan.

En relación con la dinámica de intercambio, se utilizarán las herramientas comunicativas que ofrece la plataforma virtual: mensajería interna, foros, chat, wikis, entre otros, con el objeto de establecer un diálogo de co-elaboración entre los participantes y tutores.

El curso trabajará especialmente con el análisis de casos y de situaciones problemáticas que favorezcan la articulación entre los marcos conceptuales que se presentarán y las prácticas que se buscan enriquecer.

### 8.2. Equipamiento tecnológico

El curso se organizará en el entorno Moodle 2.1 del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Universidad de Buenos Aires. Desde un fundamento pedagógico, Moodle está pensada como un de abordaje constructivista. Esta perspectiva favorece procesos de colaboración y potencia la conformación de comunidades académicas de práctica.

Los distintos desarrollos del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (Usina, Integra, etc.) serán parte de las herramientas digitales que enriquecerán el trabajo con los cursantes. El seguimiento tutorial fortalecerá los procesos de transferencia a la práctica y la articulación entre lo conceptual y la experiencia a través de casos y situaciones problemáticas que alimenten dicha articulación.

Se propondrán actividades con diferentes niveles de interactividad para dar cuenta de los procesos de comprensión de los contenidos, el intercambio entre los cursantes y entre los cursantes y el tutor, las voces de los expertos, entre otras estrategias para la construcción colectiva del conocimiento.

En relación con la dinámica de intercambio, se utilizarán las herramientas comunicativas que ofrece la plataforma virtual mencionada: mensajería interna, foros, chat, wikis, entre otros, con el objeto de establecer un diálogo de co-elaboración entre los participantes y tutores.

### 8.3. Materiales didácticos

Los materiales didácticos del curso comprenderán:

- Una guía de orientación para el cursante con la presentación del curso, sus objetivos y contenidos. Contiene orientación y articulación de los diferentes soportes de la propuesta, alternativas y medios de comunicación con profesor tutor y cronograma previsto.
- Cinco módulos de aprendizaje, que contendrán:
  - Presentación del módulo: Título, Introducción; Breve desarrollo de contenidos; bibliografía, actividades previstas, formas de evaluación
  - Artículos académicos
  - Actividades de aprendizaje, con orientaciones para el estudio autónomo y la integración (foros, wikis, chats, entre otros)
  - Materiales de apoyo: videos y otros recursos vinculados a las temáticas previstas.



CARLOS ESTEBAN MASMELEZ



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 8.758/2012

-6-

#### 8.4. Orientación tutorial

Los tutores orientan los procesos comprensivos de los cursantes a partir de las actividades propuestas formulando interrogantes que interpelan el contenido, que favorezcan procesos de reflexión profunda e indicando bibliografía, links, u otros recursos que promuevan el enriquecimiento de los procesos de aprendizaje. Por otra parte instan a la creación de comunidades de práctica, esto es, a la instalación de debates sustantivos a través de foros de discusión.

Todas las actividades tendrán una devolución que fomente los procesos de aprendizaje de los cursantes. La modalidad virtual requiere de tutores que respondan en tiempo y forma. Los tutores de este curso son docentes que cuentan con experiencia en la modalidad y reconocen la necesidad de responder de manera oportuna y a tiempo. El sentido de la oportunidad no es menor en tanto las orientaciones que el tutor da son las que favorecen los procesos de revisión, reconstrucción, replanteo que los alumnos cursantes demandan.

#### **9. Cronograma**

Asignación horaria del curso: 125 horas-reloj, a desarrollarse durante 7 meses desde abril a noviembre de 2012.

Los cursantes deberán disponer al menos 5hs reloj semanales para la realización de las lecturas y tareas que se propongan en cada módulo.

Cada módulo tiene una duración de 5 semanas, en una de las cuales se realizará un encuentro presencial con los docentes y tutores correspondientes.

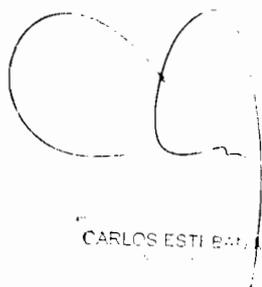
Asimismo se prevé un encuentro de apertura presencial para comunicar las generalidades del curso.

#### **10. Evaluación**

Para que el cursante obtenga el certificado de aprobación deberá reunir los siguientes requisitos:

- Un porcentaje de asistencia no inferior al 80% de las actividades presenciales
- La aprobación de los trabajos finales de cada módulo.
- La aprobación de la evaluación final: presencial, individual y escrita, la que quedará archivada en la sede de la institución organizadora de acuerdo a la normativa vigente.

Cada módulo del presente curso finalizará con la entrega de un trabajo práctico. Al mismo tiempo, y de acuerdo a las características del grupo de preceptores participantes del Curso, se diseñará una propuesta de actividad final individual que retome las diferentes discusiones desarrolladas durante el mismo.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ